



MEF

Handwritten signature



MEF

Resolución Ministerial

Lima, 08 de agosto del 2023

No. 283-2023-EF/43

CONSIDERANDO:



MEF

Que, mediante correo electrónico de fecha 16 de junio de 2023, como parte de las actividades del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) del cual el Perú forma parte, el Supervisor de Proyectos del APEC extiende la invitación a participar en la APEC 16th Conference on Good Regulatory Practices (GRP16), que se realizará en la ciudad de Seattle, Estados Unidos de América, los días 10 y 11 de agosto de 2023;

firmado Digitalmente por
VIDAL VIDAL Fanny
sabel FAU 20131370645
jft
echa: 07/08/2023
5:00:22 COT
otivo: Doy V° B°

Que, mediante correo electrónico de fecha 3 de julio de 2023, se realizó la postulación del señor Rafael Alejandro Vera Tudela Wither, Director de la Dirección de Eficiencia Normativa para la Productividad y Competencia de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad, en la mencionada conferencia, siendo que con correo electrónico de fecha 21 de julio de 2023, la Secretaría del APEC confirmó la aceptación en la misma;



MEF

Que, la referida Conferencia tiene como objetivos: i) promover buenas prácticas regulatorias, ii) impulsar la transparencia en el proceso regulatorio, y iii) fortalecer la cooperación regional en materia regulatoria en línea con acuerdos internacionales; con énfasis en aspectos de innovación regulatoria, economía digital y transición verde, entre otros;

firmado Digitalmente por
CHIHUA SERNA Zosimo
ian FAU 20131370645
jft
echa: 07/08/2023
8:28:01 COT
otivo: Doy V° B°

Que, en ese sentido, se estima conveniente la participación del señor Rafael Alejandro Vera Tudela Wither, Director de la Dirección de Eficiencia Normativa para la Productividad y Competencia de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad, en el mencionado evento, toda vez que la referida Dirección General es la encargada de formular y proponer medidas para mejorar los procesos de expedición de dispositivos legales, a efectos de que estos sean consistentes con la asignación eficiente de recursos productivos; además, por su aporte al proceso de mejora de la calidad regulatoria en el país, la cooperación regional en el marco APEC y la preparación de la GRP17 a cargo del Perú en APEC 2024, entre otros;

Que, en consecuencia y siendo de interés nacional e institucional, resulta pertinente autorizar el mencionado viaje, cuyos gastos son asumidos por el proyecto del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), sin irrogar gastos al Tesoro Público;



Firmado Digitalmente por LA ROSA BASURCO Jose Alfredo FAU 20131370645 soft Fecha: 07/08/2023 16:29:04 COT Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por MELGAREJO CASTILLO Juan Carlos FAU 20131370645 soft Fecha: 07/08/2023 14:45:55 COT Motivo: Doy V° B°

Que, conforme a lo previsto por el artículo 11 del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, los viajes al extranjero para concurrir a Asambleas, Conferencias, Seminarios, Cursos de Capacitación o que se realicen por cualquier otro motivo, siempre que no ocasionen ningún tipo de gastos al Estado, serán autorizados mediante Resolución del Titular de la Entidad; no siendo obligatoria la publicación de dicha autorización; y,



Firmado Digitalmente por VIDAL VIDAL Fanny Ysabel FAU 20131370645 soft Fecha: 07/08/2023 15:00:26 COT Motivo: Doy V° B°

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27619, Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; en el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, que aprueba las normas reglamentarias sobre autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; y, en la Directiva N° 001-2017-EF/43.01, Disposiciones y Procedimientos para la autorización de viajes en comisión de servicios al exterior del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobada con Resolución Ministerial N° 493-2017-EF/43;

SE RESUELVE:



Firmado Digitalmente por PICHIHUA SERNA Zosimo Juan FAU 20131370645 soft Fecha: 07/08/2023 18:28:18 COT Motivo: Doy V° B°

Artículo 1. Autorizar el viaje, en comisión de servicios, del señor Rafael Alejandro Vera Tudela Wither, Director de la Dirección de Eficiencia Normativa para la Productividad y Competencia de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad del Ministerio de Economía y Finanzas, a la ciudad de Seattle, Estados Unidos de América, del 9 al 13 de agosto de 2023, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2. Los gastos que irroque el cumplimiento de la presente Resolución son asumidos por el proyecto del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), sin demandar gastos al Tesoro Público.

Artículo 3. Dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, el citado comisionado deberá presentar un informe detallado de las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante el viaje ante la Titular de la Entidad.

Artículo 4. La presente resolución no otorga derecho a exoneración o liberación de impuestos de aduana de cualquier clase o denominación a favor del comisionado cuyo viaje se autoriza.

Regístrese y comuníquese.

ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA
Ministro de Economía y Finanzas